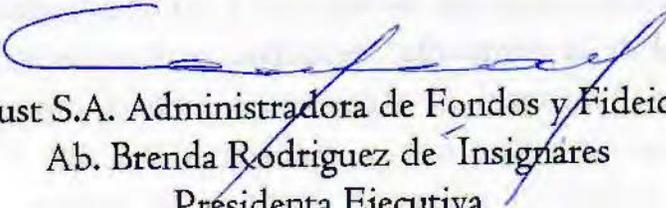


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCARGO S.A. PRODUCTORA DE ALCOHOLES, CELEBRADA 5 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de abril del dos mil diez y seis, siendo las 15H30 en la oficina de Latintrust S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, ubicada en el séptimo piso del Edificio Previsora (Av. 9 de Octubre #100 y Malecón), se reúnen los accionistas de la compañía PRODUCARGO S.A. PRODUCTORA DE ALCOHOLES, a saber: El Fideicomiso PRODUCARGO-CFN representado por Latintrust S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos y ésta a su vez representada por la abogada Brenda Rodríguez de Insignares, propietario de cuatro millones doscientos tres mil acciones y la Ab. Belén Vera Vélez en representación del Ing. Miguel Peña Valle, propietario de dos millones ochocientos dos mil acciones. Comparece también el Ing. Fausto Gavilánez, en calidad de Comisario Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de U.S.\$ 0,04 cada una. Preside la Junta la Ab. Belén Vera Vélez y actúa como Secretario de la misma, el Gerente, Ing. Víctor Bermeo. Como se encuentran presentes todos los accionistas y en consecuencia la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de la administración, comisario y auditor externo de las actividades del año 2015, 2.- Conocer y resolver sobre el Balance al 31 de diciembre del 2.015, 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2.015 y determinar el destino de los resultados, 4.- Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016. El Presidente considerando que en la sesión se encuentran representadas la totalidad de acciones que representan el capital social de la compañía, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria e indica que se debe conocer el primer punto objeto de la sesión. 1.- Conocer y resolver sobre los informes de la administración, comisario y auditor externo de las actividades del año 2015. Por secretaria se da lectura a los informes y luego de las deliberaciones, son aprobados por unanimidad. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance al 31 de diciembre del 2.015. De igual manera secretaria da lectura al balance y luego de las consultas y aclaraciones, es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y

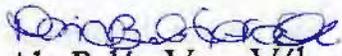
resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2.015 y determinar el destino de las utilidades. Es leído y analizado el Estado de Resultados que muestra una utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuestos de U.S.\$ 4'149.679,92, luego de los comentarios y deliberaciones, la junta general aprueba por unanimidad que los resultados luego de proceder con las deducciones pertinentes sean transferidos y registrados como "Utilidades Acumuladas". Disponiendo además que de ésta cuenta se tome US\$ 2'712.513,65 y se distribuya a los accionistas registrando como Cuentas por Pagar pagarse en 12 cuotas mensuales a partir del mes de mayo del 2016. 4.- Nombramiento de Comisario y Auditor Externo. La junta determina que para las funciones de Comisario y Auditor Externo de la empresa para el año 2.016, sea la administración la que determine lo más conveniente, autorizando al representante legal a suscribir los contratos respectivos y fijación de honorarios para tales funciones. Se termina la sesión siendo las 16H20, para constancia de lo cual suscriben el acta todos los presentes.

Por: FIDEICOMISO PRODUCARGO – CFN  
ACCIONISTA

  
Latintrust S.A. Administradora de Fondos y Fideicomiso  
Ab. Brenda Rodríguez de Insignares  
Presidenta Ejecutiva

Por: Sr. Miguel Peña Valle  
ACCIONISTA

  
Ab. Belén Vera Vélez

  
Ab. Belén Vera Vélez  
Presidenta Junta / Ad-Hoc

  
Ing. Víctor Bermeo Castro  
Gerente – Secretario

  
Ing. Fausto Gavilánez  
Comisario